

A. IECM

Conserva el [IECM](#) su distintivo internacional

Por cumplir con los requisitos, procedimientos y dar buenos resultados durante la elección local del 2 de junio pasado, el [Instituto Electoral](#) de la Ciudad de México ([IECM](#)) anunció que conserva la certificación de su Sistema de Gestión bajo la Norma ISO.

Avalada por la Organización de Estados Americanos (OEA), el distintivo electoral es un estándar internacional que promueve la transparencia y la calidad en los procesos electorales, para garantizar que se otorguen servicios más confiables y transparentes.

Al respecto, la consejera presidenta, [Patricia Avendaño](#), calificó la permanencia de la certificación como un gran incentivo ante próximos retos.

“Celebro en esta ocasión que hayamos logrado nuevamente ratificar el compromiso de esta institución y colocarnos a la vanguardia”, expresó.

La auditoría tuvo como pro-

pósito verificar el cumplimiento en los procesos a cargo de la institución, los requisitos legales, reglamentos, la documentación de la normativa así como procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad Electoral, de manera que el [IECM](#) mantiene su certificación y continúa como el único organismo en de la República en ostentar dicho distintivo.

El ejercicio se enfocó en revisar diversos aspectos del reciente Proceso Electoral en la capital del país, como la logística, el escrutinio y declaración de resultados electorales, así como la planeación y gestión, detalló el Instituto.

La primera fase de la auditoría consistió en revisar la preparación del Proceso Electoral 2023-2024, durante la segunda se llevó a cabo una revisión en campo durante la jornada, y la última etapa abarcó aspectos posteriores a la jornada comicial.

/ RODRIGO CEREZO

25 años

es el recorrido del [Instituto Electoral local](#) como un órgano de vanguardia en la materia



ORGULLO. La consejera presidenta del órgano, [Patricia Avendaño](#), destacó el compromiso para garantizar los derechos electorales de la ciudadanía.



2024-11-25

IECM, institución de clase mundial

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.iecm.mx/noticias/iecm-institucion-de-clase-mundial/>

Ciudad de México, 25 de noviembre de 2024

Boletín de prensa UTCSyD-318

Mantiene certificación en la ISO electoral

La casa Nemt Register, autorizada por el Organismo Internacional de Acreditación Electoral, ejecutó la tercera fase conclusiva de la auditoría externa de calidad al Instituto

Tras someterse a una auditoría externa con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) refrendó la certificación de su Sistema de Gestión bajo la Norma ISO/TS 54001:2019, también conocida como ISO electoral, avalada por la Organización de Estados Americanos (OEA), con lo que se mantiene como el único organismo en el país en ostentar dicho distintivo.

La auditoría realizada por la casa Nemt Register, autorizada por el Organismo Internacional de Acreditación Electoral (IEAB por sus siglas en inglés), tuvo como propósito verificar el cumplimiento en los procesos a cargo de la institución de los requisitos legales, reglamentarios, así como los del estándar ISO; así como la documentación de la normativa y procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad Electoral.

Este ejercicio se enfocó en revisar diversos aspectos del reciente Proceso Electoral en la capital del país, como la logística, el escrutinio y declaración de resultados electorales, liderazgo, planeación, gestión de calidad, tecnologías de información, observación electoral, la ejecución distrital, entre otros, en cuyo resultado no se determinaron no conformidades mayores ni menores en la ejecución de los procesos.

La auditoría se inserta en el tercer ciclo de certificación del IECM y comenzó a finales de 2023, su primera fase consistió en revisar la preparación del Proceso Electoral 2023-2024; la segunda etapa consistió en una revisión en campo durante la jornada electoral, y la tercera abarcó aspectos posteriores a la jornada comicial.

Al presentar los resultados de la auditoría, Enrique San Vicente, auditor líder, destacó el hallazgo de cuatro fortalezas del IECM, derivadas del cierre a las oportunidades de mejora determinadas en el ciclo electoral 2021, como el registro y seguimiento a informes de observación electoral, la implementación de un dashboard de monitoreo en la captura del PREP; la socialización del Sistema de Gestión de Calidad en redes sociales como Instagram y YouTube; así como el fortalecimiento del proceso de auditoría interna, con base en su profesionalización en cumplimiento de la metodología ISO 19011 y la documentación de hallazgos.

También destacó el impulso continuado a la implementación de tecnologías de información para automatizar y hacer más eficientes los procesos operativos del IECM, por ejemplo, el Sistema de Registro y Seguimiento a Medios de Impugnación utilizado este año por las 33 direcciones distritales y la sede.

El Auditor Líder resaltó el compromiso del Instituto hacia la mejora continua, por lo que informó que solicitará al IEAB que se mantenga el certificado de la ISO de calidad electoral.

Ante ello, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán afirmó: "Es para mí un verdadero placer

escuchar que transitamos con éxito este ejercicio de seguimiento, lo que demuestra el compromiso por la mejora continua, pues no solo está en el discurso, sino está en el actuar cotidiano de todos y cada uno de quienes integramos esta institución. Celebro en esta ocasión que hayamos logrado nuevamente ratificar el compromiso de esta institución y colocarnos a la vanguardia".

En presencia de las consejeras María de los Ángeles Gil Sánchez y Cecilia Hernández Cruz y funcionariado de oficinas centrales y sedes distritales del IECM, Avendaño Durán manifestó que mantener la certificación es un gran incentivo ante los retos que se avecinan.

"Promover esta cultura de mejora continua es lo que nos ha colocado como una institución de vanguardia, no sólo porque contamos con esta certificación, sino porque a lo largo de 25 años nos hemos colocado así", aseveró la consejera presidenta.

La ISO Electoral es un estándar internacional que promueve la transparencia y la calidad en los procesos electorales, para garantizar que se otorguen a la ciudadanía, candidaturas, organizaciones políticas y otras partes interesadas, servicios más fiables, transparentes, justos y libres.

-oOo-

2024-11-25

IECM mantiene certificación ISO

Autor: Rodrigo Cerezo

Género: Nota Informativa

<https://www.24-horas.mx/2024/11/25/iecm-mantiene-certificacion-iso/>

Tras someterse a una auditoría externa con motivo de la elección local del 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) refrendó la certificación ISO electoral, con lo que se mantiene como el único organismo en el país en ostentar dicho distintivo.

Avalada por la Organización de Estados Americanos (OEA), la ISO electoral es un estándar internacional que promueve la transparencia y la calidad en los procesos electorales, para garantizar que se otorguen servicios más fiables y transparentes.

Por si te lo perdiste: Mira las marchas y concentraciones planeadas para este 25 de noviembre

Al respecto, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño calificó la permanencia de la certificación como un gran incentivo ante próximos retos. "Celebro en esta ocasión que hayamos logrado nuevamente ratificar el compromiso de esta institución y colocarnos a la vanguardia", expresó.

La auditoría realizada por la casa Nemt Register tuvo como propósito verificar el cumplimiento en los procesos a cargo de la institución, de los requisitos legales, reglamentarios, así como la documentación de la normativa y procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad Electoral.

Por si te lo perdiste: 'Necesario, dotar recursos para sectores prioritarios'

El ejercicio se enfocó en revisar diversos aspectos del reciente Proceso Electoral en la capital del país, como la logística, el escrutinio y declaración de resultados electorales, así como la planeación y gestión, detalló el Instituto.

La primera fase de la auditoría consistió en revisar la preparación del Proceso Electoral 2023-2024, mientras la segunda etapa consistió en una revisión en campo durante la jornada electoral, y la tercera abarcó aspectos posteriores a la jornada comicial.

LDAV

2024-11-25

IECM, institución de clase mundial

Autor: Gerardo Mayoral

Género: Nota Informativa

<https://www.cronica.com.mx/metropoli/2024/11/25/iecm-institucion-de-clase-mundial/>

Mantiene certificación en la ISO electoral

Tras someterse a una auditoría externa con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) refrendó la certificación de su Sistema de Gestión bajo la Norma ISO/TS 54001:2019, también conocida como ISO electoral, avalada por la Organización de Estados Americanos (OEA), con lo que se mantiene como el único organismo en el país en ostentar dicho distintivo.

La auditoría realizada por la casa Nemt Register, autorizada por el Organismo Internacional de Acreditación Electoral (IEAB por sus siglas en inglés), tuvo como propósito verificar el cumplimiento en los procesos a cargo de la institución de los requisitos legales, reglamentarios, así como los del estándar ISO; así como la documentación de la normativa y procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad Electoral.

Este ejercicio se enfocó en revisar diversos aspectos del reciente Proceso Electoral en la capital del país, como la logística, el escrutinio y declaración de resultados electorales, liderazgo, planeación, gestión de calidad, tecnologías de información, observación electoral, la ejecución distrital, entre otros, en cuyo resultado no se determinaron no conformidades mayores ni menores en la ejecución de los procesos.

La auditoría se inserta en el tercer ciclo de certificación del IECM y comenzó a finales de 2023, su primera fase consistió en revisar la preparación del Proceso Electoral 2023-2024; la segunda etapa consistió en una revisión en campo durante la jornada electoral, y la tercera abarcó aspectos posteriores a la jornada comicial.

Al presentar los resultados de la auditoría, Enrique San Vicente, auditor líder, destacó el hallazgo de cuatro fortalezas del IECM, derivadas del cierre a las oportunidades de mejora determinadas en el ciclo electoral 2021, como el registro y seguimiento a informes de observación electoral, la implementación de un dashboard de monitoreo en la captura del PREP; la socialización del Sistema de Gestión de Calidad en redes sociales como Instagram y YouTube; así como el fortalecimiento del proceso de auditoría interna, con base en su profesionalización en cumplimiento de la metodología ISO 19011 y la documentación de hallazgos.

También destacó el impulso continuado a la implementación de tecnologías de información para automatizar y hacer más eficientes los procesos operativos del IECM, por ejemplo, el Sistema de Registro y Seguimiento a Medios de Impugnación utilizado este año por las 33 direcciones distritales y la sede.

El Auditor Líder resaltó el compromiso del Instituto hacia la mejora continua, por lo que informó que solicitará al IEAB que se mantenga el certificado de la ISO de calidad electoral.

Ante ello, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán afirmó: "Es para mí un verdadero placer escuchar que transitamos con éxito este ejercicio de seguimiento, lo que demuestra el compromiso por la mejora continua, pues no solo está en el discurso, sino está en el actuar cotidiano de todos y cada uno de quienes integramos esta institución. Celebro en esta ocasión que hayamos logrado nuevamente ratificar el compromiso de esta institución y colocarnos a la vanguardia".

En presencia de las consejeras María de los Ángeles Gil Sánchez y Cecilia Hernández Cruz y funcionariado de oficinas centrales y sedes distritales del IECM, Avendaño Durán manifestó que mantener la certificación es un

gran incentivo ante los retos que se avecinan.

"Promover esta cultura de mejora continua es lo que nos ha colocado como una institución de vanguardia, no sólo porque contamos con esta certificación, sino porque a lo largo de 25 años nos hemos colocado así", aseveró la consejera presidenta.

La ISO Electoral es un estándar internacional que promueve la transparencia y la calidad en los procesos electorales, para garantizar que se otorguen a la ciudadanía, candidaturas, organizaciones políticas y otras partes interesadas, servicios más fiables, transparentes, justos y libres.

Lo más relevante en México

2024-11-25

IECM, institución de clase mundial

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://hojaderutadigital.mx/iecm-institucion-de-clase-mundial/>

Mantiene certificación en la ISO electoral. La casa Nemt Register, autorizada por el Organismo Internacional de Acreditación Electoral, ejecutó la tercera fase conclusiva de la auditoría externa de calidad al Instituto

Tras someterse a una auditoría externa con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) refrendó la certificación de su Sistema de Gestión bajo la Norma ISO/TS 54001:2019, también conocida como ISO electoral, avalada por la Organización de Estados Americanos (OEA), con lo que se mantiene como el único organismo en el país en ostentar dicho distintivo. La auditoría realizada por la casa Nemt Register, autorizada por el Organismo Internacional de Acreditación Electoral (IEAB por sus siglas en inglés), tuvo como propósito verificar el cumplimiento en los procesos a cargo de la institución de los requisitos legales, reglamentarios, así como los del estándar ISO; así como la documentación de la normativa y procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad Electoral. Este ejercicio se enfocó en revisar diversos aspectos del reciente Proceso Electoral en la capital del país, como la logística, el escrutinio y declaración de resultados electorales, liderazgo, planeación, gestión de calidad, tecnologías de información, observación electoral, la ejecución distrital, entre otros, en cuyo resultado no se determinaron no conformidades mayores ni menores en la ejecución de los procesos. La auditoría se inserta en el tercer ciclo de certificación del IECM y comenzó a finales de 2023, su primera fase consistió en revisar la preparación del Proceso Electoral 2023-2024; la segunda etapa consistió en una revisión en campo durante la jornada electoral, y la tercera abarcó aspectos posteriores a la jornada comicial. Al presentar los resultados de la auditoría, Enrique San Vicente, auditor líder, destacó el hallazgo de cuatro fortalezas del IECM, derivadas del cierre a las oportunidades de mejora determinadas en el ciclo electoral 2021, como el registro y seguimiento a informes de observación electoral, la implementación de un dashboard de monitoreo en la captura del PREP; la socialización del Sistema de Gestión de Calidad en redes sociales como Instagram y YouTube; así como el fortalecimiento del proceso de auditoría interna, con base en su profesionalización en cumplimiento de la metodología ISO 19011 y la documentación de hallazgos. También destacó el impulso continuado a la implementación de tecnologías de información para automatizar y hacer más eficientes los procesos operativos del IECM, por ejemplo, el Sistema de Registro y Seguimiento a Medios de Impugnación utilizado este año por las 33 direcciones distritales y la sede. El Auditor Líder resaltó el compromiso del Instituto hacia la mejora continua, por lo que informó que solicitará al IEAB que se mantenga el certificado de la ISO de calidad electoral. Ante ello, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán afirmó: "Es para mí un verdadero placer escuchar que transitamos con éxito este ejercicio de seguimiento, lo que demuestra el compromiso por la mejora continua, pues no solo está en el discurso, sino está en el actuar cotidiano de todos y cada uno de quienes integramos esta institución. Celebro en esta ocasión que hayamos logrado nuevamente ratificar el compromiso de esta institución y colocarnos a la vanguardia". En presencia de las consejeras María de los Ángeles Gil Sánchez y Cecilia Hernández Cruz y funcionariado de oficinas centrales y sedes distritales del IECM, Avendaño Durán manifestó que mantener la certificación es un gran incentivo ante los retos que se avecinan. "Promover esta cultura de mejora continua es lo que nos ha colocado como una institución de vanguardia, no sólo porque contamos con esta certificación, sino porque a lo largo de 25 años nos hemos colocado así", aseveró la consejera presidenta. La ISO Electoral es un estándar internacional que promueve la transparencia y la calidad en los procesos electorales, para garantizar que se otorguen a la ciudadanía, candidaturas, organizaciones políticas y otras partes interesadas, servicios más fiables, transparentes, justos y libres.

2024-11-25

[IECM, institución de clase mundial](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cconoticias.com/2024/11/25/iecm-institucion-de-clase-mundial/>+ Mantiene certificación en la ISO electoral

+ La casa Nemt Register, autorizada por el Organismo Internacional de Acreditación Electoral, ejecutó la tercera fase conclusiva de la auditoría externa de calidad al Instituto

Ciudad de México

25/11/2024

Tras someterse a una auditoría externa con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) refrendó la certificación de su Sistema de Gestión bajo la Norma ISO/TS 54001:2019, también conocida como ISO electoral, avalada por la Organización de Estados Americanos (OEA), con lo que se mantiene como el único organismo en el país en ostentar dicho distintivo.

La auditoría realizada por la casa Nemt Register, autorizada por el Organismo Internacional de Acreditación Electoral (IEAB por sus siglas en inglés), tuvo como propósito verificar el cumplimiento en los procesos a cargo de la institución de los requisitos legales, reglamentarios, así como los del estándar ISO; así como la documentación de la normativa y procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad Electoral.

Este ejercicio se enfocó en revisar diversos aspectos del reciente Proceso Electoral en la capital del país, como la logística, el escrutinio y declaración de resultados electorales, liderazgo, planeación, gestión de calidad, tecnologías de información, observación electoral, la ejecución distrital, entre otros, en cuyo resultado no se determinaron no conformidades mayores ni menores en la ejecución de los procesos.

La auditoría se inserta en el tercer ciclo de certificación del IECM y comenzó a finales de 2023, su primera fase consistió en revisar la preparación del Proceso Electoral 2023-2024; la segunda etapa consistió en una revisión en campo durante la jornada electoral, y la tercera abarcó aspectos posteriores a la jornada comicial.

Al presentar los resultados de la auditoría, Enrique San Vicente, auditor líder, destacó el hallazgo de cuatro fortalezas del IECM, derivadas del cierre a las oportunidades de mejora determinadas en el ciclo electoral 2021, como el registro y seguimiento a informes de observación electoral, la implementación de un dashboard de monitoreo en la captura del PREP; la socialización del Sistema de Gestión de Calidad en redes sociales como Instagram y YouTube; así como el fortalecimiento del proceso de auditoría interna, con base en su profesionalización en cumplimiento de la metodología ISO 19011 y la documentación de hallazgos.

También destacó el impulso continuado a la implementación de tecnologías de información para automatizar y hacer más eficientes los procesos operativos del IECM, por ejemplo, el Sistema de Registro y Seguimiento a Medios de Impugnación utilizado este año por las 33 direcciones distritales y la sede.

El Auditor Líder resaltó el compromiso del Instituto hacia la mejora continua, por lo que informó que solicitará al IEAB que se mantenga el certificado de la ISO de calidad electoral.

Ante ello, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán afirmó: "Es para mí un

verdadero placer escuchar que transitamos con éxito este ejercicio de seguimiento, lo que demuestra el compromiso por la mejora continua, pues no solo está en el discurso, sino está en el actuar cotidiano de todos y cada uno de quienes integramos esta institución. Celebro en esta ocasión que hayamos logrado nuevamente ratificar el compromiso de esta institución y colocarnos a la vanguardia".

En presencia de las consejeras María de los Ángeles Gil Sánchez y Cecilia Hernández Cruz y funcionariado de oficinas centrales y sedes distritales del IECM, Avendaño Durán manifestó que mantener la certificación es un gran incentivo ante los retos que se avecinan.

"Promover esta cultura de mejora continua es lo que nos ha colocado como una institución de vanguardia, no sólo porque contamos con esta certificación, sino porque a lo largo de 25 años nos hemos colocado así", aseveró la consejera presidenta.

La ISO Electoral es un estándar internacional que promueve la transparencia y la calidad en los procesos electorales, para garantizar que se otorguen a la ciudadanía, candidaturas, organizaciones políticas y otras partes interesadas, servicios más fiables, transparentes, justos y libres.

serieys@hotmail.com

2024-11-25

Necesario analizar si deben incrementarse acciones afirmativas: consejera electoral Sonia Pérez

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://hojaderutadigital.mx/necesario-analizar-si-deben-incrementarse-acciones-afirmativas-consejera-electoral-sonia-perez/>

Lograr que los actos de campaña sean inclusivos, uno de los retos En el Presupuesto Participativo, una parte podría reservarse para proyectos de grupos prioritarios

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha aplicado diversas acciones afirmativas de manera progresiva, pero aún hay retos -por ejemplo, dentro de los partidos políticos- y es necesario analizar si deben incrementarse de cara al próximo proceso electoral e incluso en la Consulta del Presupuesto Participativo. Lo anterior fue señalado por la consejera electoral Sonia Pérez Pérez al participar en la Jornada por la Defensa de los Derechos Político-Electorales, organizada por la Defensoría Pública Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con el fin de abordar los retos para garantizar los derechos político-electorales de las personas discriminadas históricamente. La consejera presidenta de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria explicó que el IECM, en el pasado Proceso Electoral 2023-2024, logró que los partidos políticos aplicaran acciones afirmativas en sus candidaturas. Agregó que se incluyeron personas jóvenes, adultas mayores, de la diversidad sexual, con discapacidad, de pueblos y barrios originarios o comunidades indígenas, y afromexicanas, además de paridad, en las postulaciones. "Avanzamos juntos Instituto, partidos y ciudadanía en este respeto de los derechos, veámoslo desde esa perspectiva, y ahora lo que tenemos que hacer es analizar si son suficientes y cómo podemos seguir avanzando para el siguiente proceso electoral", señaló. Al interior de los partidos políticos, explicó, aún hay resistencias para aplicar acciones afirmativas, pues argumentan que no hay personas de algún grupo en vulnerabilidad que puedan postular, o proponen conocer la agenda de cada grupo para incorporar sus demandas a sus plataformas electorales, pero sin abrirles espacio en las candidaturas. Otro desafío es lograr que los actos de campaña, durante un proceso electoral, sean inclusivos, para que las candidaturas puedan acercarse a las personas que buscan representar. Por otra parte, mencionó que un reto más está relacionado con la Consulta de Presupuesto Participativo, pues habría que valorar si un porcentaje de los recursos asignados por las alcaldías para proyectos de la ciudadanía tendría que ser reservado para estos grupos. Por último, referente al porcentaje de financiamiento público que los partidos políticos destinan para actividades de capacitación y educación política (Gasto Programado), tanto del liderazgo político de la mujer como del liderazgo de los jóvenes, señaló que sería necesario incluir a estos grupos prioritarios en tales obligaciones de gasto. En la Jornada por la Defensa de los Derechos Político-Electorales participaron Marina Martha López Santiago, titular de la Defensoría Pública Electoral del TEPJF; Janine Otálora, Magistrada de la Sala Superior del TEPJF; María Guadalupe Silva Rojas, Magistrada Presidenta de la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF; Claudia Zavala, Consejera del Instituto Nacional Electoral, y Alma Elena Sarayth de León, Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, entre otras.

2024-11-25

El IECM refrenda certificación ISO Electoral y destaca fortalezas en sus procesos

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cadenapolitica.com/2024/11/25/el-iecm-refrenda-certificacion-iso-electoral-y-destaca-fortalezas-en-sus-procesos/>

Enrique San Vicente, auditor líder, destacó cuatro fortalezas clave derivadas del cierre de oportunidades de mejora detectadas en el ciclo electoral 2021. Entre ellas se encuentran:

Además, se destacó la automatización de procesos operativos con el uso de tecnologías de información, como el Sistema de Registro y Seguimiento a Medios de Impugnación, empleado este año en las 33 direcciones distritales y la sede central.

San Vicente resaltó el compromiso del IECM hacia la mejora continua e informó que solicitará al IEAB mantener la certificación de calidad electoral.

Ante estos resultados, Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del IECM, expresó: "Es para mí un verdadero placer escuchar que transitamos con éxito este ejercicio de seguimiento, lo que demuestra el compromiso por la mejora continua, pues no solo está en el discurso, sino en el actuar cotidiano de todos y cada uno de quienes integramos esta institución".

En presencia de las consejeras María de los Ángeles Gil Sánchez y Cecilia Hernández Cruz, así como del personal del IECM, Avendaño Durán subrayó que mantener esta certificación es un incentivo ante los desafíos que se avecinan. Asimismo, señaló que el compromiso del instituto con la mejora continua ha sido clave para posicionarlo como una institución de vanguardia durante sus 25 años de existencia.

La ISO/TS 54001:2019 es un estándar internacional diseñado para garantizar procesos electorales transparentes y de calidad. Este distintivo asegura servicios fiables, justos y transparentes para la ciudadanía, candidaturas y organizaciones políticas, fortaleciendo la confianza.

2024-11-25

[IECM, institución de clase mundial](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://lineapolitica.com/iecm-institucion-de-clase-mundial/>

7 total views

, 1 views today

>> Mantiene certificación en la ISO [electoral](#)

>> La casa Nemt Register, autorizada por el Organismo Internacional de Acreditación [Electoral](#), ejecutó la tercera fase conclusiva de la auditoría externa de calidad al Instituto

Tras someterse a una auditoría externa con motivo del Proceso [Electoral](#) Local Ordinario 2023-2024, el Instituto [Electoral](#) de la Ciudad de México ([IECM](#)) refrendó la certificación de su Sistema de Gestión bajo la Norma ISO/TS 54001:2019, también conocida como ISO [electoral](#), avalada por la Organización de Estados Americanos (OEA), con lo que se mantiene como el único organismo en el país en ostentar dicho distintivo.

La auditoría realizada por la casa Nemt Register, autorizada por el Organismo Internacional de Acreditación [Electoral](#) (IEAB por sus siglas en inglés), tuvo como propósito verificar el cumplimiento en los procesos a cargo de la institución de los requisitos legales, reglamentarios, así como los del estándar ISO; así como la documentación de la normativa y procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad [Electoral](#).

Este ejercicio se enfocó en revisar diversos aspectos del reciente Proceso [Electoral](#) en la capital del país, como la logística, el escrutinio y declaración de resultados [electorales](#), liderazgo, planeación, gestión de calidad, tecnologías de información, observación [electoral](#), la ejecución distrital, entre otros, en cuyo resultado no se determinaron no conformidades mayores ni menores en la ejecución de los procesos.

La auditoría se inserta en el tercer ciclo de certificación del [IECM](#) y comenzó a finales de 2023, su primera fase consistió en revisar la preparación del Proceso [Electoral](#) 2023-2024; la segunda etapa consistió en una revisión en campo durante la jornada [electoral](#), y la tercera abarcó aspectos posteriores a la jornada comicial.

Al presentar los resultados de la auditoría, Enrique San Vicente, auditor líder, destacó el hallazgo de cuatro fortalezas del [IECM](#), derivadas del cierre a las oportunidades de mejora determinadas en el ciclo [electoral](#) 2021, como el registro y seguimiento a informes de observación [electoral](#), la implementación de un dashboard de monitoreo en la captura del PREP; la socialización del Sistema de Gestión de Calidad en redes sociales como Instagram y YouTube; así como el fortalecimiento del proceso de auditoría interna, con base en su profesionalización en cumplimiento de la metodología ISO 19011 y la documentación de hallazgos.

También destacó el impulso continuado a la implementación de tecnologías de información para automatizar y hacer más eficientes los procesos operativos del [IECM](#), por ejemplo, el Sistema de Registro y Seguimiento a Medios de Impugnación utilizado este año por las 33 direcciones distritales y la sede.

El Auditor Líder resaltó el compromiso del Instituto hacia la mejora continua, por lo que informó que solicitará al IEAB que se mantenga el certificado de la ISO de calidad [electoral](#).

Ante ello, la consejera presidenta del [IECM](#), [Patricia Avendaño Durán](#) afirmó: "Es para mí un verdadero placer

escuchar que transitamos con éxito este ejercicio de seguimiento, lo que demuestra el compromiso por la mejora continua, pues no solo está en el discurso, sino está en el actuar cotidiano de todos y cada uno de quienes integramos esta institución. Celebro en esta ocasión que hayamos logrado nuevamente ratificar el compromiso de esta institución y colocarnos a la vanguardia".

En presencia de las consejeras María de los Ángeles Gil Sánchez y Cecilia Hernández Cruz y funcionariado de oficinas centrales y sedes distritales del IECM, Avendaño Durán manifestó que mantener la certificación es un gran incentivo ante los retos que se avecinan.

"Promover esta cultura de mejora continua es lo que nos ha colocado como una institución de vanguardia, no sólo porque contamos con esta certificación, sino porque a lo largo de 25 años nos hemos colocado así", aseveró la consejera presidenta.

La ISO Electoral es un estándar internacional que promueve la transparencia y la calidad en los procesos electorales, para garantizar que se otorguen a la ciudadanía, candidaturas, organizaciones políticas y otras partes interesadas, servicios más fiables, transparentes, justos y libres.

2024-11-25

IECM impulsa un enfoque más inclusivo en las campañas y en la Consulta del Presupuesto

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.cuspidemexico.com.mx/2024/11/iecm-impulsa-un-enfoque-mas-inclusivo.html>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se pronunció por lograr que los actos de campaña sean inclusivos.

El organismo ha aplicado diversas acciones afirmativas pero comentó que aún hay retos, por ejemplo, dentro de los partidos políticos, y es necesario analizar si deben incrementarse de cara al próximo proceso electoral e incluso en la Consulta del Presupuesto Participativo.

Esto fue mencionado por la consejera electoral Sonia Pérez Pérez al participar en la Jornada por la Defensa de los Derechos Político-Electorales, organizada por la Defensoría Pública Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con el fin de abordar los retos para garantizar los derechos político-electorales de las personas discriminadas históricamente.

El IECM logró, en el pasado Proceso Electoral 2023-2024, que los partidos políticos aplicaran acciones afirmativas en sus candidaturas afirmó la consejera presidenta de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria.

En este caso se incluyeron personas jóvenes, adultas mayores, de la diversidad sexual, con discapacidad, de pueblos y barrios originarios o comunidades indígenas, y afroamericanas, además de paridad, en las postulaciones.

"Avanzamos juntos Instituto, partidos y ciudadanía en este respeto de los derechos, veámoslo desde esa perspectiva, y ahora lo que tenemos que hacer es analizar si son suficientes y cómo podemos seguir avanzando para el siguiente proceso electoral", dijo.

Aunque al intento de los partidos políticos aún hay resistencias para aplicar acciones afirmativas, pues argumentan que no hay personas de algún grupo en vulnerabilidad que puedan postular, o proponen conocer la agenda de cada grupo para incorporar sus demandas a sus plataformas electorales, pero sin abrirles espacio en las candidaturas.

Y detalló que otro de los desafíos es lograr que los actos de campaña, durante un proceso electoral, sean inclusivos, para que las candidaturas puedan acercarse a la personas que buscan representar.

Dijo además que un reto más está relacionado con la Consulta de Presupuesto Participativo, pues habría que valorar si un porcentaje de los recursos asignados por las alcaldías para proyectos de la ciudadanía, tendría que ser reservado para estos grupos.

Acerca del porcentaje de financiamiento público que los partidos políticos destinan para actividades de capacitación y educación política (Gasto Programado), tanto del liderazgo político de la mujer como del liderazgo de los jóvenes, señaló que sería necesario incluir a estos grupos prioritarios en tales obligaciones de gasto.

En la Jornada por la Defensa de los Derechos Político-Electorales participaron Marina Martha López Santiago, titular de la Defensoría Pública Electoral del TEPJF; Janine Otálora, Magistrada de la Sala Superior del TEPJF; María Guadalupe Silva Rojas, Magistrada Presidenta de la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF; Claudia Zavala, Consejera del Instituto Nacional Electoral, y Alma Elena Sarayth de León, Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electtorales, entre otras.

2024-11-25

Necesario garantizar la participación política de las mujeres libre de violencia de género

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.tallapolitica.com.mx/necesario-garantizar-la-participacion-politica-de-las-mujeres-libre-de-violencia-de-genero/>

Ciudad de México, 25 de noviembre de 2024

Instituciones, Organizaciones de la Sociedad Civil y la academia deben trabajar de la mano para que las mujeres puedan vivir y ejercer sus derechos: Consejera Claudia Zavala

Desde el Instituto Nacional Electoral (INE) se generó un diálogo con representantes de instituciones, Organizaciones de la Sociedad Civil y la academia para identificar buenas prácticas y retos que garanticen la participación política de las mujeres libre de violencia de género.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el INE realizó el Foro titulado Atención y prevención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), en donde se abrió un espacio de diálogo en el que se compartieron hallazgos y reflexiones derivadas de la atención brindada a mujeres en situación de VPMRG en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

Al clausurar el primer día de trabajos, la Consejera y presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del INE, Claudia Zavala Pérez consideró que "hoy debemos tener conciencia que no nos debemos separar, debemos de ir de la mano las instituciones, organizaciones y la academia".

Invitó a los participantes a seguir trabajando "para que las mujeres podamos vivir, ejercer nuestros derechos y trabajar sobre la prevención", ya que consideró que "lo punitivo, la sanción no nos ayudará a sortear este problema, tenemos que ir más allá, trabajar desde el inicio para prevenir y lograr erradicarla", estableció.

Durante el Foro se llevó a cabo el Primer Panel. "Atención y Prevención de la VPMRG desde una visión de la Sociedad Civil", en el que participaron Josefina Meza Espinosa, Presidenta de la Red Nacional de Mujeres Defensoras de la Paridad en Todo; Rebeca Moreno Sandoval, Coordinadora Operativa de AÚNA México (plataforma que impulsa nuevas representaciones políticas con liderazgos de mujeres); Teresa de Jesús Mojica Morga, Presidenta de la Fundación Petra Morga, A.C. y Paulina Covarrubias Álvarez, Oficial de Programas de Noria Research.

La Consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Erika Estrada, moderó este panel en el que subrayó las coincidencias planteadas, como el que en todos los espacios en donde las mujeres hacen política, se les violenta; la necesidad de contar con una red de apoyo, con defensorías e instituciones aliadas como el INE y los Organismos Públicos Locales; que los partidos políticos tratan de cumplir con la paridad numérica, pero buscan estrategias para burlar las reglas en materia de paridad; el incremento en la violencia digital; la violencia y el racismo que reciben las mujeres afromexicanas y, la importancia de diversificar estrategias.

Identificar causas de la VPMRG y estrategias para su prevención

Enseguida, las investigadoras del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias UNAM (CRIM), Celine González Schont y Serena Eréndira Serrano Oswald, respectivamente, junto con Armando Rodríguez Luna de la Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung e Itzel Soto Palma de Data Cívica, participaron en el Segundo panel. "Atención y Prevención de la VPMRG desde una

visión Académica".

En este panel, que fue moderado por Karla Olvera Moreno, Consejera del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se dieron a conocer estudios elaborados desde la academia, en los que se observan fenómenos como el uso de género para cambiar los resultados político-electorales; la violencia contra las mujeres en este ámbito; el incremento de la violencia física y digital contra las candidatas, donde las principales víctimas se encuentran a nivel municipal; la identificación de quiénes son los agresores; la justicia de género y la importancia de comenzar a generar metodologías de prevención y protección efectivas y eficientes.

Mujeres respaldadas por las instituciones

Finalmente, el Tercer Panel. "Acompañamiento institucional en materia de Atención y Prevención de la VPMRG", estuvo conformado por las panelistas: Madeleyne Figueroa Gámez, Consejera Electoral y presidenta del Comité de Paridad e Inclusión del Instituto Electoral de Coahuila; Perla Bueno Torres, Titular de la Defensoría Pública de Derechos Políticos y Electorales de la Ciudadanía Chihuahuense; Paola Contestabile Frayre, Titular de la Unidad de Igualdad de Género, Derechos Humanos y No Discriminación del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua y Elizabeth Benítez Cristobal, Coordinadora del Programa Piloto.

Moderado por la Titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE, Flor León Hernández, se destacó la importancia del acompañamiento institucional de las mujeres desde que son candidatas tanto a nivel local como federal; las resistencias de diferentes actores políticos a la participación política de las mujeres; la importancia de la denuncia y, con ello, la atención de primer contacto para mujeres que sufren violencia política y contar con una defensoría pública que permita que quienes denuncian vivan un modelo de atención diferente.

2024-11-25

Kilómetro Cero | Lo que tienes que saber antes de salir de casa | Lunes 25 de noviembre de 2024

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://sociedad-noticias.com/2024/11/25/kilometro-cero-lo-que-tienes-que-saber-antes-de-salir-de-casa-lunes-25-de-noviembre-d-e-2024/>

SN Redacción

Un juez federal descartó la demanda civil del Gobierno de México que busca un pago de 10 mil millones de dólares, por reparación de daños, contra seis empresas armeras, al determinar que el tribunal en Massachusetts no tiene jurisdicción para evaluar la responsabilidad de estas firmas por lucrar con el comercio ilícito de armas a territorio mexicano.

o0o-

Durante la presentación de un informe sobre seguridad, el Gobernador de Zacatecas, David Monreal fue interrumpido por los gritos de Virginia de la Cruz, madre de un joven desaparecido. Tras exigir al Mandatario que le devolviera a su hijo, Virginia fue sacada del evento; el Fiscal Paul Camacho ofreció apoyarla.

o0o-

Las grietas en los drenajes y en las redes de distribución de agua potable en la Ciudad de México son los principales causantes de la formación de cerca de 800 socavones en solo seis años.

o0o-

En el primer semestre del año, el Gobierno de la Ciudad de México logró recaudar 408.4 millones de pesos por el concepto de prestación de servicios de hospedaje, lo que significa un 5.9 por ciento más de lo ingresado por este impuesto en el mismo periodo de 2023, y que fue de 368.5 millones de pesos.

o0o-

Las obras inconclusas del Tren Interurbano México-Toluca, El Insurgente, han causado un cuello de botella en un tramo de 1.2 kilómetros de la avenida Vasco de Quiroga, provocando retrasos de hasta 20 minutos para los vehículos.

o0o-

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, mantiene como prioridades a tratar con los gobernadores del país los proyectos de infraestructura hídrica y de carreteras. Al encuentro acudieron los mandatarios de Colima, Indira Vizcaíno; de Guerrero, Evelyn Salgado; de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla; de Querétaro, Mauricio Kuri; y de Guanajuato, Libia Denisse García; estos dos últimos miembros del opositor Partido Acción Nacional.

o0o-

En votación dividida, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)

confirmó que Xóchitl Gálvez incurrió en calumnia porque durante el tercer debate presidencial llamó «narcopartido» a Morena.

o0o-

El Presidente Andrés Manuel López Obrador criticó la convocatoria a una marcha contra la sobrerrepresentación que -se dice- tendrán Morena y sus aliados en el Congreso.

o0o-

La mayoría calificada que pretenden Morena y sus aliados del PVEM y el PT. de 334 diputados, para cambiar la Constitución, significaría un retroceso para el país a la época del PRI y sus partidos satélites que organizaban elecciones de Estado, advirtieron los exconsejeros electorales Lorenzo Córdova y Leonardo Valdés.

o0o-

Clara Brugada, Jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, se prepara para dar a conocer los nombres de su gabinete, con fecha fijada como tentativa para el 19 de agosto.

o0o-

En una sesión del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) confirmó la asignación de diputaciones plurinominales, otorgando a Morena 7 escaños adicionales en el Congreso CDMX y colocándolo cerca de obtener la mayoría calificada.

o0o-

La Comisión de Participación Ciudadana del Congreso, presidida por la diputada Xóchitl Bravo Espinosa de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, ha destacado logros importantes durante la II Legislatura, incentivando la intervención activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y la administración de los recursos públicos.

o0o-

Los expresidentes consejeros del INE y del IFE, Lorenzo Córdova y Leonardo Valdés, respectivamente, advirtieron que en caso de que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral apruebe la sobrerrepresentación de legisladores plurinominales en la Cámara de Diputados para Morena y sus aliados, el PVEM y el PT, equivaldría a que una sola fuerza pueda modificar la Constitución.

o0o-

En la Ciudad de México, se ha generado un debate en torno a la sobre representación en el Congreso local, donde se ha decidido otorgar más curules a los representantes de los partidos Morena, del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México.

o0o-

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) destacó que el 27% de las 204 concejalías que habrá en la Ciudad serán ocupadas por personas que pertenecen a alguno de los grupos de atención prioritaria como jóvenes, diversidad sexual y pueblos originarios. Las personas que ocuparán las Concejalías ya recibieron su constancia de mayoría por parte de los 16 Consejos Distritales del IECM.



Presupuesto público, de y para el pueblo

PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA
El presupuesto público es de y para el pueblo de México. Nadie, absolutamente nadie, tiene por qué destinarlo a sus propios intereses; para promocionar su imagen, o en programas que no responden a las necesidades reales de la gente.

Y es por ello que en el Congreso de la Ciudad de México ya arrancamos la discusión del Presupuesto 2025. Las y los diputados de la Transformación queremos garantizar que los recursos sean destinados a acciones y programas que permitan mejorar la calidad de vida de la población.

Como parte del proceso de análisis y aprobación del Paquete Económico del próximo año, llevaremos a cabo 25 mesas de trabajo, de las cuales 16 son con las alcaldías y nueve con organismos autónomos. El miércoles pasado iniciamos con Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez y Coyoacán.

Aunque todas las mesas están programadas del 20 de noviembre al 6 de diciembre, se trata de ocho días efectivos de trabajo. Hasta el momento van 10, en las que sus titulares solicitaron un incremento presupuestal para cubrir los rubros de seguridad, bacheo, alumbrado, protección civil y rehabilitación de la infraestructura, entre otros.

Por separado, cada alcaldesa y alcalde nos platicó en qué piensa usar el presupuesto público, que es recurso de los habitantes de la Ciudad de México. Es algo en lo que las y los legisladores de Morena estaremos vigilantes y daremos seguimiento a lo largo del año, pues el objetivo es el bienestar de todas y todos.

Cuando este texto se publique, estarán pendientes las mesas con Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Venustiano Carranza, así como de los organismos autónomos, entre ellos el Instituto Electoral; el Tribunal Superior de Justicia; la Comisión de Derechos Humanos, y la Fiscalía General de Justicia, todos locales.

El presupuesto se tiene que efficientar para que la gente vea plasmadas las acciones de gobierno en la infraestructura pública y los programas sociales, entre otros aspectos. Debemos combatir la corrupción en el manejo de los recursos y ser transparentes porque, reitero, es el dinero de las y los capitalinos.



2024-11-26

Necesario garantizar la participación política de las mujeres libre de violencia de género

Autor: RedacciónINE

Género: Nota Informativa

<https://centralelectoral.ine.mx/2024/11/25/necesario-garantizar-la-participacion-politica-de-las-mujeres-libre-de-violencia-de-genero/>

Número 532

Instituciones, Organizaciones de la Sociedad Civil y la academia deben trabajar de la mano para que las mujeres puedan vivir y ejercer sus derechos: Consejera Claudia Zavala

Desde el Instituto Nacional Electoral (INE) se generó un diálogo con representantes de instituciones, Organizaciones de la Sociedad Civil y la academia para identificar buenas prácticas y retos que garanticen la participación política de las mujeres libre de violencia de género.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el INE realizó el Foro titulado Atención y prevención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), en donde se abrió un espacio de diálogo en el que se compartieron hallazgos y reflexiones derivadas de la atención brindada a mujeres en situación de VPMRG en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

Al clausurar el primer día de trabajos, la Consejera y presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del INE, Claudia Zavala Pérez consideró que "hoy debemos tener conciencia que no nos debemos separar, debemos de ir de la mano las instituciones, organizaciones y la academia".

Invitó a los participantes a seguir trabajando "para que las mujeres podamos vivir, ejercer nuestros derechos y trabajar sobre la prevención", ya que consideró que "lo punitivo, la sanción no nos ayudará a sortear este problema, tenemos que ir más allá, trabajar desde el inicio para prevenir y lograr erradicarla", estableció.

Durante el Foro se llevó a cabo el Primer Panel. "Atención y Prevención de la VPMRG desde una visión de la Sociedad Civil", en el que participaron Josefina Meza Espinosa, Presidenta de la Red Nacional de Mujeres Defensoras de la Paridad en Todo; Rebeca Moreno Sandoval, Coordinadora Operativa de AÚNA México (plataforma que impulsa nuevas representaciones políticas con liderazgos de mujeres); Teresa de Jesús Mojica Morga, Presidenta de la Fundación Petra Morga, A.C. y Paulina Covarrubias Álvarez, Oficial de Programas de Noria Research.

La Consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Erika Estrada, moderó este panel en el que subrayó las coincidencias planteadas, como el que en todos los espacios en donde las mujeres hacen política, se les violenta; la necesidad de contar con una red de apoyo, con defensorías e instituciones aliadas como el INE y los Organismos Públicos Locales; que los partidos políticos tratan de cumplir con la paridad numérica, pero buscan estrategias para burlar las reglas en materia de paridad; el incremento en la violencia digital; la violencia y el racismo que reciben las mujeres afromexicanas y, la importancia de diversificar estrategias.

Identificar causas de la VPMRG y estrategias para su prevención

Enseguida, las investigadoras del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias UNAM (CRIM), Celine González Schont y Serena Eréndira Serrano Oswald, respectivamente, junto con Armando Rodríguez Luna de la Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung e Itzel

Soto Palma de Data Cívica, participaron en el Segundo panel. "Atención y Prevención de la VPMRG desde una visión Académica".

En este panel, que fue moderado por Karla Olvera Moreno, Consejera del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se dieron a conocer estudios elaborados desde la academia, en los que se observan fenómenos como el uso de género para cambiar los resultados político-electorales; la violencia contra las mujeres en este ámbito; el incremento de la violencia física y digital contra las candidatas, donde las principales víctimas se encuentran a nivel municipal; la identificación de quiénes son los agresores; la justicia de género y la importancia de comenzar a generar metodologías de prevención y protección efectivas y eficientes.

Mujeres respaldadas por las instituciones

Finalmente, el Tercer Panel. "Acompañamiento institucional en materia de Atención y Prevención de la VPMRG", estuvo conformado por las panelistas: Madeleyne Figueroa Gámez, Consejera Electoral y presidenta del Comité de Paridad e Inclusión del Instituto Electoral de Coahuila; Perla Bueno Torres, Titular de la Defensoría Pública de Derechos Políticos y Electorales de la Ciudadanía Chihuahuense; Paola Contestabile Frayre, Titular de la Unidad de Igualdad de Género, Derechos Humanos y No Discriminación del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua y Elizabeth Benítez Cristobal, Coordinadora del Programa Piloto.

Moderado por la Titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE, Flor León Hernández, se destacó la importancia del acompañamiento institucional de las mujeres desde que son candidatas tanto a nivel local como federal; las resistencias de diferentes actores políticos a la participación política de las mujeres; la importancia de la denuncia y, con ello, la atención de primer contacto para mujeres que sufren violencia política y contar con una defensoría pública que permita que quienes denuncian vivan un modelo de atención diferente.

-o0o-